

Sr. Sra. Comerciante de Aranda de Duero,

Desde la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Aranda de Duero, queremos informarle de la existencia de un servicio gratuito de recogida de papel-cartón puerta a puerta en origen en los comercios de Aranda de Duero.

Los comerciantes, son grandes productores de este tipo de residuo, que proviene de los embalajes de las materias primas que comercializan. Este es un servicio que se crea con el objetivo de potenciar la separación de residuos en origen facilitando el cumplimiento de sus obligaciones como responsable de una adecuada gestión de los residuos que genera.

El servicio se prestará por Urbaser, empresa adjudicataria del Servicio de Aseo Urbano en Aranda de Duero de la siguiente forma:

- Los comerciantes deberán plegar y dejar depositados los residuos de papel-cartón, recogidos en una caja o apilados y atados, en las puertas de sus comercios.
- Serán depositados al cierre de mediodía de lunes a viernes, en torno a 14 horas
- El vehículo realizará la ruta prefijada para cada día, a partir de las 14 h recogiendo todos aquellos cartones que hayan sido depositados por los comerciantes inscritos al servicio.
- En el caso de que las condiciones requeridas en los párrafos anteriores no se cumplieran según lo establecido, se dejaría de prestar el servicio en ese comercio.

Si desea que la recogida de papel-cartón puerta a puerta sea realizado en su establecimiento, le rogamos dirija vía correo electrónico (vgonzalezb@urbaser.com) o vía fax (947 506064) un escrito a Urbaser solicitando su adscripción a dicho servicio, indicando el día o días en los que para su negocio es interesante la prestación de este servicio, para posteriormente organizar la ruta por días.

Aranda de Duero, 29 de marzo de 2011.
CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE,



Fdo.: Ildelfonso Sanz Velázquez.